



Asamblea General

Distr. limitada
3 de junio de 2011
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

54º período de sesiones

Viena, 1 a 10 de junio de 2011

Proyecto de informe

Capítulo I

Introducción

1. La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 54º período de sesiones en Viena del 1 al 10 de junio de 2011. Los integrantes de la Mesa de la Comisión fueron:

<i>Presidente:</i>	Dumitru-Dorin Prunariu (Rumania)
<i>Primera Vicepresidenta:</i>	Nomfuneko Majaja (Sudáfrica)
<i>Segundo Vicepresidente/Relator:</i>	Raimundo González Aninat (Chile)

2. Las actas literales sin editar de las sesiones de la Comisión figuran en los documentos COPUOS/T. [...] a [...].

3. El 1 de junio de 2011 se celebraron una serie de sesiones conmemorativas del 54º período de sesiones de la Comisión, con ocasión del quincuagésimo aniversario del primer vuelo espacial tripulado y el quincuagésimo aniversario de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, abiertas a la participación de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. En el anexo [...] del presente informe figura un resumen de esa serie de sesiones conmemorativas, así como el texto de la declaración que se aprobó el 1 de junio.

A. Reuniones de los órganos subsidiarios

4. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 48º período de sesiones en Viena del 7 al 18 de febrero de 2011, bajo la presidencia de Ulrich Huth



(Alemania). La Comisión tuvo a la vista el informe de la Subcomisión (A/AC.105/987).

5. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 50º período de sesiones en Viena del 28 de marzo al 8 de abril de 2011, bajo la presidencia de Ahmad Talebzadeh (República Islámica del Irán). La Comisión tuvo ante sí el informe de la Subcomisión (A/AC.105/990). Las actas literales sin editar de las sesiones de la Subcomisión figuran en los documentos COPUOS/Legal/T.820 a 838.

B. Aprobación del programa

6. En su sesión de apertura, la Comisión aprobó el siguiente programa:
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Aprobación del programa.
 3. Declaración del Presidente.
 4. Intercambio general de opiniones.
 5. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.
 6. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).
 7. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 48º período de sesiones.
 8. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 50º período de sesiones.
 9. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual.
 10. El espacio y la sociedad.
 11. El espacio y el agua.
 12. El espacio y el cambio climático.
 13. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas.
 14. Función futura de la Comisión.
 15. Otros asuntos.
 16. Informe de la Comisión a la Asamblea General.

C. Composición

7. De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 1472 A (XIV), 1721 E (XVI), 3182 (XXVIII), 32/196 B, 35/16, 49/33, 56/51, 57/116, 59/116, 62/217 y 65/97, y con su decisión 45/315, la Comisión sobre la Utilización del

Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos quedó integrada por los 70 Estados siguientes: Albania, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Camerún, Canadá, Chad, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Kazajstán, Kenya, Líbano, Malasia, Marruecos, México, Mongolia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Rumania, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

D. Asistencia

8. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes 58 Estados miembros de la Comisión: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Japón, Kazajstán, Kenya, Líbano, Malasia, Marruecos, México, Mongolia, Nigeria, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Sudán, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

9. En su 630ª sesión, celebrada el 2 de junio, atendiendo a las solicitudes formuladas por el Afganistán, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, los Emiratos Árabes Unidos, Ghana, Guatemala, Israel, Jordania, Omán, Panamá, la República de Moldova, la República Dominicana, Sri Lanka, Uganda y el Yemen, así como la Santa Sede, la Comisión decidió invitarlos a que asistieran a su 54º período de sesiones en calidad de observadores e hicieran uso de la palabra en él, según procediera, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de la condición de esos Estados.

10. También en su 630ª sesión, atendiendo a la solicitud formulada por Palestina, la Comisión decidió invitarla a que asistiera a su 54º período de sesiones en calidad de observador e hiciera uso de la palabra en él, según procediera, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de su condición.

11. En la misma sesión, atendiendo a la solicitud formulada por la Unión Europea, la Comisión decidió invitar al observador de la Unión Europea a que asistiera a su 54º período de sesiones, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de su condición.

12. Asistieron al período de sesiones observadores del Organismo Internacional de Energía Atómica y la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
13. Asistieron al período de sesiones observadores de las siguientes organizaciones intergubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: Agencia Espacial Europea, Centro Regional de Teleobservación de los Estados de África Septentrional, Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT), Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico, Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite, Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite y Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite.
14. Asistieron también al período de sesiones observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: Academia Internacional de Astronáutica, Asociación de Exploradores del Espacio, Asociación de la Semana Mundial del Espacio, Consejo Consultivo de la Generación Espacial, Federación Astronáutica Internacional, Fundación Mundo Seguro, Instituto Europeo de Políticas del Espacio, Instituto Internacional de Derecho Espacial, Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán bin Abdulaziz, Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación, Unión Astronómica Internacional y Universidad Internacional del Espacio.
15. En el documento [A/AC.105/2011/INF/1] figura una lista de los representantes de los Estados miembros de la Comisión, de los Estados que no son miembros de la Comisión, de los organismos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones que asistieron al período de sesiones.

E. Declaraciones generales

16. Durante el intercambio general de opiniones hicieron declaraciones los representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Austria, Brasil, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Cuba, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Japón, Kenya, Malasia, México, Nigeria, Pakistán, Perú, Polonia, Reino Unido, República Árabe Siria, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Sudán, Suiza, Tailandia, Turquía, Ucrania y Venezuela (República Bolivariana de). El representante de la República Islámica del Irán formuló una declaración en nombre del Grupo de los 77 y China. El representante de Colombia formuló una declaración en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe. El representante de Hungría formuló una declaración en nombre de la Unión Europea. Los observadores de Azerbaiyán, los Emiratos Árabes Unidos, Ghana y Jordania también formularon declaraciones. Además, formularon declaraciones los observadores de la Asociación de la Semana Mundial del Espacio, el Consejo Consultivo de la Generación Espacial, la Federación Astronáutica Internacional, la Fundación Mundo Seguro (SWF), el Instituto Europeo de Políticas del Espacio y la Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO).

17. En la 628ª sesión, celebrada el 2 de junio, el Presidente hizo una declaración en la que destacó la función desempeñada por la Comisión en la promoción de iniciativas encaminadas a impulsar la exploración espacial y acercar los beneficios de la tecnología espacial a la Tierra. Hizo hincapié en la necesidad de apoyar la cooperación regional e interregional en la esfera de las actividades espaciales, así como en la necesidad de velar por una mayor coordinación entre la Comisión y otros órganos intergubernamentales que trabajan en el programa de desarrollo mundial de las Naciones Unidas.

18. En la 632ª sesión, la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría informó a la Comisión acerca de la labor realizada por la Oficina durante el año anterior y acerca de su situación financiera actual, y subrayó la importancia de disponer de recursos financieros y de otra índole para la ejecución satisfactoria del programa de trabajo de la Oficina.

19. La Comisión dio la bienvenida a Túnez en calidad de nuevo miembro y señaló su activa intervención en la Comisión y sus Subcomisiones. La Comisión dio también la bienvenida a la Asociación Internacional para el Avance de la Seguridad Espacial como nueva organización no gubernamental que había pasado a gozar de la condición de observador permanente ante la Comisión.

20. En relación con la conmemoración del quincuagésimo aniversario del primer vuelo espacial tripulado, la Comisión guardó un minuto de silencio para recordar respetuosamente que la exploración humana del espacio ultraterrestre no había estado exenta de sacrificios y para rememorar a los hombres y a las mujeres que habían perdido su vida en pos de la expansión de las fronteras de la humanidad.

21. La Comisión transmitió sus condolencias a los pueblos de la Arabia Saudita, el Japón, Myanmar, Nueva Zelandia, el Pakistán y el Sudán por los desastres naturales que habían cobrado tantas vidas y causado tantos daños recientemente en esos países. La Comisión subrayó el papel decisivo que podían desempeñar los sistemas basados en el espacio en apoyo de la gestión de desastres, proporcionando información precisa y oportuna y apoyo a las comunicaciones, y destacó la necesidad de seguir fomentando la capacidad de utilizar las aplicaciones de la tecnología espacial tanto en el plano internacional como en el regional y el nacional.

22. La Comisión felicitó a los Estados Unidos por los éxitos en el aterrizaje y en la misión final del transbordador espacial Endeavour, y por el decimotercer aniversario del Programa del Transbordador Espacial y sus aportaciones a la exploración del espacio y a la cooperación internacional en las actividades espaciales.

23. La Comisión escuchó las siguientes disertaciones:

a) “Eficacia de los datos obtenidos por satélite en caso de desastres naturales: el gran terremoto en el este del Japón”, a cargo del representante del Japón;

b) “Vigilancia operacional por satélite del medio ambiente en México”, a cargo del representante de México;

c) “La Agencia Espacial Mexicana”, a cargo del representante de México;

d) “La medicina espacial: del vuelo de Yuri Gagarin a la expedición interplanetaria”, a cargo del representante de la Federación de Rusia;

e) “La Comisión Colombiana del Espacio: una estrategia para el desarrollo sostenible de Colombia”, a cargo del representante de Colombia;

f) “Quincuagésimo aniversario de la Academia Internacional de Astronáutica y cumbre de los directores de agencias espaciales”, a cargo del observador de la Academia Internacional de Astronáutica.

24. La Comisión observó con aprecio que del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2010 se había celebrado con éxito en Praga el 61º Congreso de la Federación Astronáutica Internacional, al que habían asistido más de 3.500 participantes. La Comisión observó con satisfacción que en 2011 el Congreso de la Federación Astronáutica Internacional sería acogido por el Gobierno de Sudáfrica.

25. La Comisión observó con aprecio que se habían celebrado varias actividades conmemorativas organizadas por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, con el generoso apoyo y la cooperación de Estados miembros y organizaciones que gozaban de la condición de observadores permanentes. Entre esas actividades cabía destacar la exposición internacional sobre los 50 años de vuelos espaciales tripulados, que se podría visitar en el Centro Internacional de Viena durante el mes de junio; la mesa redonda internacional de astronautas y cosmonautas, organizada en colaboración con el Ayuntamiento de Viena y celebrada el 2 de junio en la sede del Ayuntamiento; el día de puertas abiertas con motivo del Día del Espacio, celebrado en el Centro Internacional de Viena el 4 de junio; las numerosas visitas guiadas organizadas en colaboración con el Centro de Visitantes de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, y los “días de la comida espacial”, del 1 al 10 de junio, organizados en colaboración con el Servicio de Comedor y Cafetería del Centro Internacional de Viena.

26. La Comisión también observó con reconocimiento el simposio especial celebrado el 3 de junio y organizado por la Federación Astronáutica Internacional, titulado “Aniversario especial compartido”, en el que se examinó la historia de la cooperación entre la Comisión y la Federación.

F. Aprobación del informe de la Comisión

27. Tras examinar los diversos temas del programa sometidos a su consideración, la Comisión, en su [...] sesión, celebrada el [...] de junio, aprobó su informe a la Asamblea General, en el que figuraban las recomendaciones y decisiones que se enuncian a continuación.